

HOJA INSCRIPCIÓN

NOBRE EQUIPO: _____

Autorización menores

Los abajo firmantes como tutores de los menores autorizamos a su participación y para ello firmamos la presente (indicar DNI tutor)

JUGADOR 1 CAPITÁN	
NOMBRE	
APELLIDOS	
DIRECCION	
POBLACION	
FECHA NACIM	D.N.I
TELEFONO	TLFNO 2
E- MAIL	
JUGADOR 2	
NOMBRE	
APELLIDOS	
DIRECCION	
POBLACION	
FECHA NACIM	D.N.I
TELEFONO	TLFNO 2
E- MAIL	
JUGADOR 3	
NOMBRE	
APELLIDOS	
DIRECCION	
POBLACION	
FECHA NACIM	D.N.I
TELEFONO	TLFNO 2
E- MAIL	
JUGADOR 4	
NOMBRE	
APELLIDOS	
DIRECCION	
POBLACION	
FECHA NACIM	D.N.I
TELEFONO	TLFNO 2
E- MAIL	

DNI: DNI: DNI: DNI:

NAVIDAD EN MARBELLA

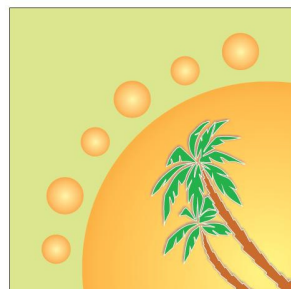


ORGANIZA
GABER SPORTS MARBELLA

HORARIO:
10:00 a 17:00



www.gaber-sportsmarbella.com



Gardensol

La Organización entregará:

- **Camiseta a cada participante.**

- **Picnic (almuerzo).**

PREMIOS

Para Cada categoría.



III TORNEO 3x3 Gardensol

Navidad en Marbella

**CATEGORÍAS
INFERIORES**



Fuerte Nagüeles

29 de Diciembre

CAMPAÑA SOLIDARIA

ASISTE CON TU JUGUETE

INSCRIPCIÓN 5 € Por Jugador

Información: 636 36 27 14

3x3@gaber-sportsmarbella.com

www.gaber-sportsmarbella.com



DESCRIPCIÓN

GABER SPORTS MARBELLA SL, organiza este “III Torneo 3x3 Gardensol, Navidad en Marbella”.

FECHA Y HORARIO

La fecha de celebración es el sábado 29 de diciembre de 2012, desde las 10:00 horas

LUGAR DE REALIZACIÓN

El 3x3 se va a desarrollar las instalaciones del *FUERTE NAGÜELES*, Marbella (Málaga).

DESCRIPCIÓN DE COMPETICIÓN

La inscripción está limitada a 16 equipos por categoría, se formaran por sorteo puro, 4 grupos de 4 equipos cada uno jugando en la primera fase todos contra todos, pasando a la segunda fase el primero de cada grupo, jugándose semifinales y final. En caso de no alcanzar la inscripción máxima la organización determinará el sistema de competición.

PARTICIPANTES

Se establecen seis Categorías: *Pequebasket* (nacidos del 2006 y 2005); *PreMini* (nacidos del 2004 y 2003); *Mini* (nacidos en 2002 y 2001); *Infantil* (nacidos en 2000 y 1999); *Cadete* (nacidos en el 1998 y 1997); *Junior* (nacidos en 1996 y 1995).

Todas las categorías son MIXTAS.

PRECIO

La cuota de inscripción del 3x3 es de 5 € por jugador. La cuota puede abonarse hasta media hora antes del comienzo en el propio evento, mediante ingreso en la cuenta 2096 -0370 - 18 - 3433814004 (CAJA ESPAÑA) o contactando con organización.

PREMIOS

Los premios para los ganadores son de Trofeos para Campeón y finalista de cada categoría.

REGLAS DE JUEGO

- Solo se utiliza medio campo y una canasta.
- Los equipos estarán compuestos por cuatro jugadores, uno de los cuales comenzará como suplente.
- Cada equipo debe nombrar un capitán que será el representante único.
- No existe árbitro, las jugadas son arbitradas por los propios equipos. Habrá un juez anotador encargado de llevar los datos del partido, y en caso extremo de no ponerse de acuerdo los equipos en alguna acción concreta, será el encargado final de tomar la decisión final.
- El juego será a 21 puntos con dos de ventaja y tendrá una duración máxima de 15 minutos. Al final de este tiempo, ganará el equipo que vaya por delante en el marcador. El tiempo, por causas de organización, podría reducirse a 10 minutos.
- En caso de que el partido finalice en empate, cada jugador tendrá que lanzar un tiro libre y ganará el equipo que más enceste.
- Cada canasta vale un punto, excepto aquellas conseguidas más allá de la línea de triple, que valdrán 2 puntos.
- La primera posesión de balón será sorteada.
- Después de cada canasta el balón cambia de posesión y se inicia el juego desde medio campo.
- Cuando el balón salga fuera, deberá ponerse en juego desde la banda.
- Las luchas suponen, siempre, la posesión del balón para el equipo que defendía. Las faltas se sacarán siempre de banda, a partir de la séptima falta de equipo, todas las faltas se sancionarán con un tiro libre y posesión de balón para el equipo que la reciba.
- Los jugadores serán eliminados al cometer su quinta falta personal. El juego puede continuar hasta que uno de los equipos se quede con un solo jugador.
- Las faltas intencionadas no se permitirán y serán penalizadas con un tiro libre y la posesión del balón al equipo que reciba la falta.
- Cualquier otra normativa no reflejada aquí se regirá por la normativa actual de la FIBA, y por lo que el comité de competición estime oportuno.
- El artículo 59 de la Ley 10/ 1990, de 15 de octubre, del deporte dispone en su párrafo 1º que “la asistencia sanitaria derivada de la práctica deportiva general del ciudadano constituye una prestación ordinaria del régimen de aseguramiento sanitario del sector público que le

corresponda, y asimismo de los seguros generales de asistencia sanitaria prestados por entidades privadas”. No existe en la actualidad normativa legal alguna que imponga a los entes locales el aseguramiento de la asistencia sanitaria respecto a los deportistas que participen en competiciones organizadas en dicho ámbito, por lo que hay que entender que la cobertura de tal riesgo corresponde, según los casos, al Sistema de Seguridad Social o a los Seguros Privados en los que los participantes se encuentren normalmente encuadrados.

INSCRIPCIONES

La inscripción se puede formalizar de la siguiente manera:

Rellenando la hoja de inscripción y entregándola junto con la cuota de inscripción en:

- En el propio evento, hasta media hora antes del comienzo, o mediante contacto con la Organización.

- Mediante ingreso en la cuenta 2096 -0370 - 18 - 3433814004 (CAJA ESPAÑA), haciendo constar nombre de equipo y 3x3. Envío de copia del ingreso junto a tríptico por correo electrónico o fax (951 31 77 88)

INFORMACIÓN

Para más información pueden dirigirse a:

- www.gaber-sportsmarbella.com
- E-mail: 3x3@gaber-sportsmarbella.com
- 636 36 27 14
- Fax: 951 31 77 88



La firma de este boletín de inscripción conlleva la autorización al organizador del evento o a sus patrocinadores para la grabación total o parcial de mi participación en el mismo por medio de fotografías, películas, televisión y cualquier otro medio así como para darles el uso publicitario, que consideren oportuno, sin derecho por parte del firmante a recibir compensación económica alguna”.